

DE 23 DE MAYO 2014

En la ciudad de Quito a las 20:00 horas de mayo, se reúnen los socios de la
Compañía LIDERAZGO CAPACITACION Y CONSULTORIA DAVSOC CIA.
LIMITADA, para los requerimientos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a
continuación se exponen:

La Junta General Ordinaria se reúne de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales y
conforme a lo establecido en la información correspondiente.

1.- DENOMINACION: LIDERAZGO CAPACITACION Y CONSULTORIA DAVSOC
CIA. LIMITADA

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Antonio
de Ure 124 y Mariana de Jesús, la Junta se reúne en la fecha 23 de mayo
del 2014 entre las horas 20:00.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el Sr. Rodrigo
Dávila Muñoz y actúa en calidad de secretario la Sra. Gisella Noemí Espín Rojas.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y AUSENTES:

NOMBRE ASISTENTE	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL
Dávila Muñoz, Angel	\$200.00	200	\$200.00
Rodrigo Dávila Cortez, Johnny	\$200.00	200	\$200.00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS

No habiendo presentado objeciones que se le permitiera comparecer a los señores socios
con el debido aforo de ley a la reunión de la Junta General Ordinaria Universal
de la LIDERAZGO CAPACITACION Y CONSULTORIA DAVSOC CIA. LIMITADA, para
tratar y resolver los puntos del orden del día.

1.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales,
Estado de Cambios Patrimoniales, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio fiscal
2013, así como la Conciliación de Estados Financieros por el cambio de las
Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información
Financiera.

El Señor Presidente, una vez que se ha constatado que el cien por ciento del
Capital Social que se halla presente, acordándose a lo que establece el artículo
238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre
que los socios resuelvan así aceptarlo sobre el orden propuesto por el Señor
Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre el punto y por la unanimidad decide instar en Junta
General Universal Ordinaria.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Aceptar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales,
Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio
fiscal 2013, así como la Conciliación de los Estados Financieros por el cambio de
Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información
Financiera, información elaborada por la Contaduría General, Code Sofía López
Sandoval.

Votos a favor: 400

Votos en contra: 0

Votos blancos: 0

Abstenciones: 0

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos
de receso para la elaboración del acta de la Junta Universal Ordinaria de Socios
la misma que es aprobada por unanimidad por los socios presentes que
representan el cien por ciento del capital social de la compañía. Sección 181 17800
queda clausurada la Junta General, P- Angel Rodrigo Dávila Muñoz Presidente de
la Junta General- socio, Gisella Noemí Espín Rojas, secretaria y Johnny Rodrigo
Dávila Cortez, Gerente General- socio.

www.liderazgo.com.ec

www.liderazgo.com.ec

Quito, 23 de mayo del 2014


Angel Rodrigo Dávila Muñoz
Presidente de la Junta General - socio


Johnny Rodrigo Dávila Cortez
Gerente General - socio


Gisella Noemí Espín Rojas
Secretaria de la Junta


COMPAÑIA LIMITADA

www.liderazgo.com.ec